



NP-DUP
MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

8106
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y
PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
OFICIO No: 1810 /22.
EXPEDIENTE: 3C.

Asunto: Observaciones al Programa de Inversión
que se indica.

Ciudad de México, a 7 de julio de 2022.

AL C. CONTRALMIRANTE CG DEM,
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA.
EDIFICIO.

Ant's: Su Superior Oficio Núm. 1185/22 de fecha
5 de junio ppdo.

Esta Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, con relación a su Superior oficio citado en antecedentes, se permite informar a Usted, que derivado de la solicitud de registro en Cartera para el ejercicio fiscal 2022, del Programa de Inversión **"Adquisición de bienes para el fortalecimiento y modernización de la Red Mareográfica de la Secretaría de Marina (SEMAR)"**, con número de solicitud **71312**, la Unidad de Inversiones de la SHCP emitió la siguiente observación:

"Debido a que los comentarios emitidos no han sido atendidos, éstos se mantienen".

En la inteligencia, que los comentarios a que se refiere la Unidad de Inversiones fueron informados en mi diverso oficio No. 1266/22 de fecha 19 de mayo de 2022.

Por lo anterior, se permite solicitar a Usted, tenga a bien girar sus respetables órdenes a quien corresponda, a fin de que se atiendan las observaciones y se remita la Ficha Técnica actualizada a esta Unidad Administrativa en el transcurso del día 12 de julio del actual, en forma impresa y electrónica (formatos Word y PDF) en sus versiones pública (debidamente testada y no editable) y reservada, con la finalidad de continuar con la gestión de la solicitud de registro en cartera 2022, ante la Unidad de Inversiones de la SHCP.

Cabe mencionar que de conformidad con el numeral 10 de los Lineamientos para el registro en Cartera de Programas y Proyectos de Inversión publicados en el DOF el 30 de diciembre de 2013, se cuenta con un plazo de 20 días hábiles para atender las observaciones, por lo que, concluido el tiempo antes mencionado, la Unidad de Inversiones procederá a la cancelación de los Programas y Proyectos de Inversión.

Tomando en cuenta que, en la etapa de Presupuestación que comprende el período del 15 de julio al 8 de septiembre próximo, la SHCP inhabilita el Sistema de Cartera de Inversión.

"No se puede vencer a quien no sabe rendirse" (Babe Ruth)
Máxima operativa de la Secretaría de Marina-Armada de

Firma al reverso...



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRESIDENTE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Del anverso...



RESPETUOSAMENTE

CONTRALMIRANTE SAIN.
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE DEFENSA
MA PATRICIA CAMACHO REYES
OFICIALIA MAYO
(M-46548)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMACIÓN
Y ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Copias:

- Al C. Vicealmirante CG DEM. Director General de Administración y Finanzas.- Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.-Edificio.
- Al C. Vicealmirante CG DEM. Director General de Servicios Generales e Hidrográficos.- Mismo fin.-Respetuosamente.-Edificio.

MAKH/RSL/anr*

NP-DUP



Dpto SAIN. Ofc. *Ricardo Flores*
Castañeda
TEL: 545227 7086



Ricardo Flores
2022 Flores
NP-DUP